

PERFIL del DIA

Los teatros de CELIA VIÑAS

La "radioactividad" cultural de esta admirable profesora del Instituto acaba de tener una nueva demostración, tan brillante como las anteriores. Con su magistral conferencia en Cervantes, avalorada y embellecida con selectas escenas de las más famosas obras, interpretadas por alumnos y alumnas del Instituto, acude a la imaginación la idea persuasiva de que en el cerebro de la ilustre conferenciante se encuentran conservados como en un maravilloso museo de capacidades insólitas, todos los teatros del mundo tal y como fueron desde la más remota antigüedad.

Sobre los intérpretes de los escogidos trozos de tantas y tan variadas obras, puede decirse en sentido general que contribuyeron con su simpática actuación a ilustrar prácticamente las múltiples facetas de tan interesante conferencia.

Con "El Reconocimiento de Salmónidas", dieron los acertados intérpretes una clara nota del metafórico florido y al parecer sencillo e ingenuo esilo del Teatro Oriental.

En el Teatro Clásico, en la tragedia de Eurípides, "Ifigenia", también con muy acertada interpretación, llamó la atención el vistoso y lindo coro femenino vistiendo el clásico y bello traje griego de tan remota e interesante época.

Asimismo, resultó admirable el selecto fragmento de la inmortal obra de Plauto, "Aulularia".

En el Teatro Preclásico, "Tierra de Jauja", de L. de Rueda, sobresalió por la graciosa interpretación en su destacada parte mímica; y "Calisto y Melibea", de Rojas, fue obra clara muestra de acierto.

En Renacimiento Inglés, "Hamlet" el inmortal personaje de Shakespeare, tuvo un acertado intérprete, admirablemente identificado con su carácter, así como la exquisita y encantadora "Ofelia" tan idealizada que llegaba a parecer el personaje mismo de la obra hecho realidad.

La conocida obra "Romeo y Julieta", también del mismo autor, tuvo una romántica y delicada interpretación muy a tono con la época y con el espíritu de la obra.

En Renacimiento Español, "Fuente Ovejuna" y "Peribañez", de Lope de Vega, acertadamente representadas, se desahogó el final de la escena de esta última.

"La Vida es Sueño", de Calderón, nos fue esmeradamente presentada y tuvo un Segismundo dotado de un realismo que saltaba a la vista.

Terminó la conferencia con un Auto Sacramental de Lope de Vega, de un misticismo encantador.

En resumen, tanto la conferencia como la actuación, como en sus variadas y notables partes interpretativas, resultó, en conjunto, un acto espléndido y cultural lleno de amenidad e interés.—ALBERTO AGUIRRE.

"ACTO Y PASION DEL TEATRO UNIVERSAL"

—ooOoo—

Conferencia, con escenificaciones, de la señorita Celia Viñas

Catedrático de Lengua y Literatura del Instituto de Enseñanza Media

EN EL TEATRO CERVANTES

Magnífica y magistral conferencia la que en el Teatro Cervantes desarrolló el domingo por la mañana la señorita Celia Viñas, Ollivella, catedrática de Lengua y Literatura del Instituto Nacional de Enseñanza Media. El teatro, como en cuantos actos organizados por el Instituto se hallaba completamente abarrotado por el público. Un público distinguido, que se ha aficionado ya a las manifestaciones diversas del Teatro Clásico y que lo sigue con verdadera expectación, daba ralea a la solemnidad artística. Pocas actividades en el orden de la formación de la juventud que congregue en su torno tantos motivos de apasionado interés y de justa curiosidad como el Teatro con sus múltiples facetas, a través de las cuales, la vida, con toda su complejidad, destaca y refleja firmemente.

Comprendiéndolo así, la señorita Celia Viñas, juntamente con la señorita Consuelo Manso, catedrática de Griego, ha organizado y dirigido esta exhibición en la que el teatro universal desfilará con sus más valiosos caracteres y sus no-

tas de mayor relieve. Habló la catedrática con la firmeza y profundidad de palabra que la distinguen y expuso lo que ha sido y lo que es el teatro, pasando desde el Teatro Oriental al Auto Sacramental, con su simbolismo y su puro y sencillo sabor popular y religioso. Fragmentos del Clásico: "Arginia" y "Aulularia"; de preclásico, con "Tierra de Jauja" y "Calisto y Melibea"; del renacimiento inglés: "Hamlet" y "Romeo y Julieta"; del español: "Fuenteovejuna", "Peribañez" y "La vida es sueño", y el Auto Sacramental "Del Pan y del Paño", ilustraron a la concurrencia y la deleitaron con la belleza plástica de las diversas escenas, montadas, vestidas y representadas con el mayor alarde de gusto y de conocimiento de la técnica teatral.

Intervinieron en las representaciones las señoritas Jacobina Fernández, Antonita Sánchez, Josefina Pérez Hita, Carmen Caparrós, Carmen López Fenoy, Carmen Sañuda, Tadea Fuentes, Beatriz Muñiz, Elena de Dios, Mercedes García, M. González Pérez, Argenta López y Carmencita Márquez, y los señores Hernández Revueltas, Díaz Galvez, Gómez Fuentes, Aguilera, Ruiz, Nájera, Sánchez, Rodríguez, Oliver y Fernández (Luis Carlos). Integraron el Coro de la Tragedia las señoritas Fernández, García, Márquez, Cruz, De Dios, Cano, Calhoun, Martínez, López y Zapata.

Al terminar su brillante disertación la señorita Celia Viñas fue largamente aplaudida y felicitada; así como la señorita Consuelo Manso, que dirigió con aquella la parte teatral. También los alumnos que intervinieron en las escenificaciones fueron objeto de cariñosas ovaciones.

El acto se celebró como motivo de la causura de la IV Exposición de Trabajos Escolar y constituyó un motivo más de satisfacción y orgullo del claustro de profesores que tan benemérita labor viene realizando en aquel Centro docente.

GOBIERNO CIVIL de ALMERIA

"BOLETIN OFICIAL" DE LA PROVINCIA

Por el Negociado correspondiente de este Gobierno Civil y para su publicación en el "Boletín Oficial" de la provincia, se han enviado, entre otras, las siguientes disposiciones:

Edicto del Juzgado de Instrucción de Birja dimanante del sumario número 56 del año 1946 por robo en el cortijo Onay r. d. l. Campo de Dalías.

Relación de inscrito en la Marina nacidos en el año 1927 por la Comandancia Militar de Marina de Barcelona.

Anuncio de la Jefatura de Obras Públicas de Almería, notificando la terminación de las obras de reparación, explanación y firme de los kilómetros 9 al 11 en el camino comarcal de Guadix a Adra.

Instituto Nacional de Previsión

Seguro de Silicosis

—ooOoo—

Nota de la Delegación Provincial de Almería

En el Reglamento del Seguro de Silicosis, texto refundido de 29 de marzo último (B. O. del Estado de 9 de abril siguiente) se establece en su primera norma complementaria el sistema a seguir para incorporar al Régimen Obligatorio de este Seguro, a todas las Empresas morosas que con anterioridad no hubieran solicitado su afiliación a este Seguro Obligatorio.

Una de las razones que, sin duda, ha determinado este precepto, es la constante alegación por parte de las Empresas morosas del desconocimiento de sus obligaciones con respecto al referido Seguro de Silicosis, y para evitar que estos fenómenos se produzcan y no se ob tenga el fin propuesto por los preceptos de la referida norma complementaria, se hace saber a todas aquellas Empresas no afiliadas, la necesidad ineludible en que están de hacerlo, advirtiéndoles que el plazo que la Ley señala, termina el día 31 del actual mes de mayo.

Asimismo se hace saber que la afiliación deberá llevarse a cabo en los modelos A. 301-2 y A. 301-3, por triplicado, que los facilitará gratuitamente esta Delegación y en cuyos modelos se harán constar los siguientes extremos: a) Las características de la Empresa y de sus explotaciones, su domicilio y cifra de producción en los dos últimos años. b) Relación del personal que ocupa, trabajos que realiza, salarios que percibe y número de jornales de trabajo, refiriéndose estos datos al año 1945. c) Declaración de los salarios pagados por la Empresa al personal asegurado en los cuatro trimestres del referido año 1945.

Para mejor información de las Empresas a las cuales puede haber les alguna duda de si se hallan o no comprendidas en el Seguro de Silicosis, esta Delegación les hace saber que el mismo abarca, hasta la fecha, las siguientes industrias:

- Minas de oro.
- Minas de plomo.
- Minas de carbón, clasificadas en dos grupos:
 - 1.º-Hulla y antracita.
 - 2.º-Lignito.
- Industrias cerámicas, clasificadas en los cuatro grupos siguientes:
 - 1.º-Porcelana, gres porcelánico, loza fina o feldespática, azulejos e industrias en general que trabajen con pasta blanca feldespática.
 - 2.º-Refractarios, gres y abrasivos.
 - 3.º-Alfarería vidriada ordinaria, loza moledica, loza ordinaria, azulejería en barro común.
 - 4.º-Tejas, ladrillos, baldosas, etcétera, de arcilla común y alfarería ordinaria sin vidriar.

Lo que se hace público para que las Empresas afectadas, en el plazo señalado, cumplan el precepto reglamentario de referencia. — El Delegado Provincial.

ABASTECIMIENTOS

VACANTES DE LA DELEGACION PROVINCIAL DE ABASTECIMIENTOS

"Vacantes dos plazas de oficiales técnicos de contabilidad y dos de Auxiliares administrativos en estos Servicios, podrán ser solicitadas por el personal masculino, que reúna las condiciones necesarias para su desempeño, atendándose a las instrucciones y condiciones que se exponen en el tablón de anuncios de esta Delegación". El Gobernador Civil, Jefe de los Servicios provinciales de Abastecimientos y Transportes, ANTONIO RUEDA SANCHEZ-MALO.

EDUCACION NACIONAL

INSTITUTO NACIONAL DE ENSEÑANZA MEDIA

AVISO IMPORTANTE. — Se pone en conocimiento de todas las alumnas de Enseñanza Media que cursan sus estudios por enseñanza no oficial, no colegiada y de los colegios y gremios reconocidos, que según la Orden de 5 de mayo de 1945, tienen la obligación de verificar un examen de reválida de la Enseñanza de Hogar, como asimismo las alumnas de este Instituto que no tienen declarado apto alguno de los cursos.

La matrícula para hacerla a partir del día 20 y hasta el 31 de mayo, en la Secretaría del Instituto.

Los exámenes se verificarán en la primera decena del mes de junio.

Se advierte que no teniendo el certificado de aptitud en todos los cursos, no podrá hacerse el depósito correspondiente al Título de Bachiller, aunque sí pueden, sin este requisito, concurrir al examen de Estado. — EL DIRECTOR.

ESCUELA PERICIAL DE COMERCIO

En virtud de autorización especial de la Dirección General de Enseñanza Profesional y Técnica y en atención a los informes dados por la Dirección de este Centro, se abre un plazo de matrícula para aquellos alumnos que tienen comenzados sus estudios y que justifiquen suficientemente su residencia en Almería y que por razón de su cargo no hayan podido asistir a clase durante el presente curso.

Los documentos con que se acreditarán los anteriores extremos y que acompañarán a la instancia de solicitud de matrícula serán: certificado de la Alcaldía que acredite su vecindad y certificación explícita firmada por el Jefe del Centro donde presten sus servicios.

El plazo de matrícula queda abierto a partir del día 21 del corriente mes terminando el 31 del mismo y las horas de oficina tendrán a partir de las diez a las trece. A las 12 de mayo de 1946.

El Director. Firmado: JOSE MUÑOZ.

GRAN BALNEARIO del Centro Náutico

Apertura oficial el día 1.º de Junio. ABONOS POR TEMPORADA. Comodidad, Higiene, Formidables Terrazas, Atracciones.

FALANGE ESPAÑOLA Tradicionalista y de las J.O.N.S

Jefatura Provincial

DESPACHOS

Nuestro Jefe provincial despachó ayer con las siguientes visitas:

Camarada Subjefe provincial del Movimiento; Delegada y Secretario de la Sección Femenina; Secretario provincial del Frente de Juventudes; y Jefe rural de este mismo servicio; señor Alcalde presidente y Secretario de Santa Cruz; señor Alcalde presidente de Sorbas; señor Cura párroco de Uleila del Campo; camarada Jefe local del Movimiento de Albox.

VISITAS

Doña Carmen Carrillo de Albornoz; doña María Paza; don Ricardo Martínez León; doña Araceli López Salinas; doña Luisa Martínez Lupión; doña Dolores Alcaraz González; don Francisco Flores Vicente; doña María Rosa Vallesco.

Edicto

VENTA DE UN AUTOMOVIL EN PUBLICA SUBASTA

Nota de la Jefatura provincial del Movimiento:

Con la debida autorización de la Jefatura general del Movimiento, se hace a venta en pública subasta de un automóvil, propiedad de la Organización, de las siguientes características:

Turismo marca FORD. — Matrícula FET 214. Motor 2.748.406. Fuerza, 17 H. P. — 4 Cilindros. 4 Plazas. — 4.ª Categoría. — Carrocería cerrada. — 4 puertas modelo Sedan. — Neumáticos 600 por 16.

Podrán concurrir a la subasta cuantas personas lo deseen, pudiendo antes comprobar el estado del referido coche que se encuentra aparcado en el Destacamento de coches ligeros de esta Jefatura provincial Carretera. Granada número 91, todos los días laborables, de 10 a 13.

La subasta se hará a la puja a la llama y tendrá lugar en la Jefa-

tura Provincial del Movimiento, calle del Marqués de Heredia, número 5, el próximo día 11 de junio, a las cinco de la tarde, bajo el tipo mínimo de 5.000 pesetas, cantidad que resulta de la tasación efectuada, pudiendo los licitadores hacer ofertas superiores durante un plazo de una hora como máximo, que será adjudicado al mejor postor, quien deberá en el acto hacer entrega del importe en que se le hubiese adjudicado, entregándosele la documentación de venta del indicado vehículo.

Los gastos del presente anuncio correrán de cuenta del rematante. Almería, 20 de mayo de 1946. El Jefe provincial del Movimiento, ANTONIO RUEDA SANCHEZ-MALO.

+SANTORAL y CULTOS

MARTES, 21 DE MAYO.—Santos Valentín, Segundo, Timoteo, Eutiquio, Donato, Victorio, Scondino, Antiocho, Sinesio, Color blanco.

JUBILEO CIRCULAR. — En San Pedro; mañana, en la iglesia de las Hermanitas de los Pobres. NOVENA A SANTA RITA DE CASIA. — En la Capilla de la Patrona, a las siete y media de la tarde, con armonía por el M. R. Padró; Mariano Herrero. O. P.

Miércoles, día 22, festividad de Santa Rita, la Misa de comunión será a las ocho y media, y a las diez, misa solemnemente con orquesta. Por la tarde, al terminar los cultos, Bendición e imposición de mallas.

MES DE LAS FLORES.—Continúa celebrándose, en todas las iglesias y parroquias los tradicionales cultos del mes consagrado a la Santísima Virgen.

ACCION CATORICA DE LA PARROQUIA DE S. SEBASTIAN. Esta tarde, a las nueve, tienen Circulo de Estudios la rama de hombres.

LE INTERESA SABER QUE...

LOS ESPECTACULOS PARA HOY, SON:

Hepería: "El sobrino de Buffalo Bill".

APOLO.—"Domingo de Carnaval".

LA FARMACIA DE GUARDIA

Para esta noche, es la de don Octavio Grandos García, calle Ramos, y don Bas Fernández Fernández, San Antón.

EL NUMERO PREMIADO.

En la Delegación provincial de Ciegos ha sido el 122 (uno dos dos). Y premiados con 2,50 pesetas, todos los terminados en 22.

EL PROGRAMA DE E. A. J. 60 RALVO ALMERIA

Para hoy, es el siguiente:

Emisión de robrentesa. A las 1,30: Apertura y disco sin fonía.—A las 1,35: Música ligera. A las 1,45: Cante jondo.—A las 2: Fantasías.—A las 2,15: Fragmentos de películas.—A las 2,30: Radio Nacional.—A las 3: Cierre.

Emisión noche

A las 8,30: Apertura y disco sin fonía.—A las 8,35: Discos solicitados.—A las 9,30: Cartelera, notas y comunicaciones.—A las 1,35: Canciones selectas.—A las 10: Melodías moderna.—A las 10,15: Radio Nacional.—A las 10,45: Programa regional andaluz.—A las 11: Cierre.


TEATRO APOLO

FORMIDABLE EXITO La finísima comedia de intriga

Domingo de Carnaval

POR Conchita Montes

Es una producción C. E. A. dirigida por Edg. Neville.



INU
PARASITOS
Polvo con D. D. T. de la más alta eficacia, contra insectos y parásitos. No irrita la piel. Es inodoro.